

El plan andaluz de dispensación de heroína pagará a los toxicómanos

Los 240 participantes recibirán cada mes entre 46.000 y 76.000 pesetas

Los 240 heroinómanos que participen en el proyecto andaluz de suministro médico de heroína cobrarán durante los nueve meses que dure el experimento entre 46.000 y 76.000 pesetas para contribuir a su normalización social. El plan arrancará en marzo en el caso de que reciba finalmente el visto bueno de la Agencia del Medicamento, donde fue presentado ayer. Los aceptados en el proyecto consumirán 44 kilos de heroína sintética.

El Proyecto Experimental de Prescripción de Estupefacientes en Andalucía (PEPSA), promovido por el Gobierno andaluz, está en su última fase tras un tortuoso camino iniciado en 1998. La Agencia del Medicamento, donde el proyecto fue entregado ayer, dispone de tres meses para pronunciarse. 'Pero ya no puede decir que no, sino matizarlo o corregirlo', afirma el consejero andaluz de Asuntos Sociales, Isafías Pérez Saldaña, en contra de la opinión del Plan Nacional sobre Drogas (PND).

El proyecto ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno andaluz, ha recibido el beneplácito de los comités éticos de los hospitales de Puerto Real (Cádiz) y Virgen de las Nieves (Granada) y bebe de las experiencias llevadas a cabo en Suiza y Holanda, 'pero sin sus errores', según el consejero. Y la heroína ya puede ser utilizada como medicamento experimental.

El reclutamiento en las calles de los 240 heroinómanos para el proyecto comenzará en enero. Los participantes tienen que cumplir estrictas condiciones: ser mayores de 18 años, tener un historial de consumo de más de dos años y contar con al menos un fracaso en un tratamiento con metadona y en otro de abstinencia total.

La experiencia se llevará a cabo en dos ambulatorios de La Línea y Granada (cuyos ayuntamientos, de PP y PSOE, respectivamente, apoyan el plan) de la siguiente forma: en cada una de esas ciudades se elegirá a 120 drogadictos y se dividirán en dos grupos de 60 personas. A uno de los grupos se le darán tres dosis al día (dos de heroína y una de metadona) y al otro, llamado grupo de control o comparación, sólo una dosis diaria de metadona oral.

La metadona

El objetivo es comparar los dos grupos y 'demostrar que la prescripción individualizada y protocolizada de agonistas opioides, apoyada en la diacetilmorfina [heroína sintética] por vía intravenosa es más eficaz que la prescripción de metadona oral, cuando ambas se dan con apoyo médico y psico-social, en la mejoría de la salud física y mental y en la integración social de los sujetos dependientes a opioides por vía intravenosa', según la memoria del plan. El 0,6% de la población andaluza (unas 43.000 personas) consume heroína y de ellos, 3.500 cumplirían los requisitos.

Los participantes tendrán un seguro a su favor, para el caso de que haya problemas sanitarios o de otro tipo, y cobrarán la llamada renta mínima de inserción. Ese sueldo oscilará, según los casos (si tienen pareja, hijos a su cargo), entre 46.000 y 76.000 pesetas mensuales y servirá para ayudar a la normalización de los participantes en el proyecto.

El programa tendrá un coste anual de 150 millones, que ya están previstos en el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2002, de los cuales nueve millones se destinarán a la compra de la heroína. Los pacientes que reciban la diacetilmorfina, fabricada en laboratorio, recibirán unos 500

miligramos al día, por lo que en nueve meses se consumirán en total 44 kilos de dicha sustancia, sin mácula de adulteración.

El proyecto prevé, en el caso de que una vez terminado y evaluado no se convierta en programa normalizado, el suministro de heroína 'compasiva' a quienes hayan tenido éxito en el tratamiento. Entonces la droga sería dispensada por los médicos de cada heroinómano de por vida, siempre que se mantenga dentro de la ortodoxia del proyecto. El PND desaconseja el uso compasivo porque, alega, va contra el criterio de los expertos.